



BOLETIN INFORMATIVO

N° 69

LA PLATA, martes 10 de octubre de 2017

EL SEÑOR MINISTRO DE SEGURIDAD COMUNICA

SUMARIO * RESOL-2017-661-E-GDEBA-MSGP, RESOL-2017-662-E-GDEBA-MSGP Y RESOL-2017-663-E-GDEBA-MSGP, APROBANDO CONTRATOS DE LOCACIÓN DE SERVICIOS DOCENTES 2017.
* SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES.
* SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO.

PARA CONOCIMIENTO DE PERSONAL



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-661-E-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-626.838/17 alcance 2 Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales (CAEEP)

VISTO el expediente N° 21.100-626.838/17 alcance 2, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en este acto por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas por la Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en el Centro de Altos Estudios en Especialidades Policiales (CAEEP);

Ministerio de Seguridad de la Provincia de Buenos Aires

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Superintendencia de Institutos de Formación Policial, acorde al proyecto educativo diseñado por la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los profesores que se detallan en el Anexo Único (IF-2017- 03226217-GDEBA-MSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente, se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0004 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 00 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones. Publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.10.05 16:51:08 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES Anexo

Número: IF-2017-03226217-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: Anexo Único

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES
DE ANNA, MARIA NATIVIDAD
GARCIA, GABRIELA MARTA
HISER, SILVANA LORENA

DNI
27.099.048
22.719.258
22.523.557

Digitally signed by GOE BUENOS AIRES
DN: cn=GOE BUENOS AIRES, o=GOE, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA PARA LA MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=CUIT 30715471511
Date: 2017.10.05 16:48:59 -0300

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-662-E-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-711.880/17 Planta de Dirección de Centros de Entrenamiento

VISTO el expediente N° 21.100-711.880/17, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en este acto por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en la Planta de Dirección de Centros de Entrenamiento;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los docentes que se detallan en el Anexo Único (IF-2017- 03226418-GDEBA-MSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2°. El gasto que demande el cumplimiento de la presente se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0003 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfunción 00 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 3°. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.10.05 17:03:32 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2017-03226418-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: Anexo Único

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	DNI
ACEVEDO, CLAUDIO RUBEN	21.972.868
ACOSTA, DARIO DAVID	22.535.604
AIROLDI, ADRIAN EDUARDO	25.765.178
ALBARELLO, JULIO CESAR ALFREDO	24.266.362
ALDANA, SEBASTIAN	34.217.597
ALMIRON, MARTIN ALEJANDRO	30.876.023
ALVAREZ, JUAN MARTIN	26.165.565
AMED, MIGUEL ANGEL	21.557.433
ARANELA, DANIEL ANTONIO	20.344.406
ARBALLO ROSALES, CLAUDIO ARIEL	28.687.139
A RIZA, CRISTIAN EZEQUIEL	35.603.017
AUFFRAY, SAUL MATIAS	31.423.231
BANDOLA, CYNTHIA ANDREA	20.477.279
BERCU, FERNANDO ARIEL	29.085.817
BILBAO, ROBERTO MARIANO	23.842.920
BORDENAVE TAUZIA, ESTEBAN	26.044.362
BRUN, MARTIN ANDRES	23.775.730
CABRERA, JUAN SEBASTIAN	30.164.294
CAIERO, CHRISTIAN ALBERTO	21.765.099
CAMINADA, LORENA MARIA	24.838.207
CAPDEVILA, CARLOS RODOLFO	14.386.725
CARNA, GUSTAVO ENRIQUE	23.768.323
CASTELLANO, HORACIO	17.799.318
CEPEDA, ALBERTO GABRIEL	25.101.357
D'AMBROSIO, JULIAN MARTIN FELIX	26.513.168
DAMIANO, PABLO RAMON	31.935.467
DERBENTI, JOSE GUSTAVO	20.831.839
DIAZ, JUAN CARLOS	18.314.356
DIAZ, RUBEN OMAR	21.751.079
DUGROS, FACUNDO MARTIN	28.195.041
ECHEVARRIA, EDUARDO FABRICIO	36.499.848
ESCUJURI, MARIA DEL CARMEN	21.589.700
ESPINOSA, MAURO JAVIER	27.625.817
FABRE, LUIS MARIA	31.481.046
FALSETTA, LEONARDO OSCAR	28.769.741
FANTIN, HERNAN GUILLERMO	24.856.277
FERREIRA, RICARDO CESAR	23.524.685

FERREIRO, DANIEL EDUARDO	14.271.465
FERREYRA, MARCELO ALEJANDRO	20.867.150
FREDES, CRISTIAN ISMAEL	25.583.216
FUNES, LUIS PABLO	25.570.636
GALANTI, SERGIO ADRIAN	25.582.899
GAMARRA, JOSE MARIA	27.930.088
GARANZINI, MARCELO EDUARDO	17.045.830
GARCIA, PABLO DANIEL	29.004.301
GARCIA, PEDRO LUIS	23.846.015
GASQUET, CHRISTIAN SEBASTIAN	25.747.117
GELVES, MAXIMILIANO AGUSTIN	30.156.399
GIMENEZ, JUAN CARLOS	29.724.283
GIRALDEZ, GUSTAVO JAVIER	21.732.291
GODOY, MICAELA AYELEN	39.116.449
GONZALES VIZCAINO, ROBERTO SANTIAGO	40.886.363
GONZALEZ, MAURICIO EZEQUIEL	27.659.949
GROSSI GARCIA, YESICA CINTIA ROMINA	27.228.502
GUELACHE, KATHERINE ANALIA	38.841.143
GUERRIERI, JOSE DANIEL	29.178.103
HERRERA, WALTER NICOLAS	31.257.129
KERN, JORGE GASTON	25.263.167
LA ROCCA, MARIO	18.546.998
LEDESMA, HORACIO DAVID	29.218.491
LOBO, IVAN GABRIEL	35.458.968
LOBO, RAMON ALBERTO	12.908.167
LOYOLA, CRISTIAN MARCELO	33.547.285
LUGO, ANGEL DARIO	28.725.101
LUQUES, NICOLAS JESUS	32.620.369
MAGNATERRA, MARIA SABRINA	29.785.295
MAITI, MARINA ISABEL	23.706.855
MALDONADO, NATALIA LORENA	27.787.381
MARRONE, MELINA	35.551.461
MARTIN, FERNANDO ENRIQUE	24.889.016
MAZE, CARLOS ADRIAN	30.940.408
MEDINA, CLAUDIO SEBASTIAN	33.114.919
MENDEZ, CARLOS DANIEL	25.687.332
MEO, SEBASTIAN EZEQUIEL	31.363.386
MERELLO, CRISTIAN ARIEL	26.851.436
MEROLA, ANIBAL ANTONIO	12.977.935
MICHAYLYSZYN, ALFREDO ATILIO	14.429.723
MISKINICH, CARLOS RAFAEL	21.122.295
MOLINA, SERGIO ADRIAN	25.971.724
MONTEAGUDO, GUSTAVO EDGARDO	28.297.139
MORALES, PABLO ADRIAN	22.956.410
MORAN, MIGUEL ANGEL	34.803.004
NOBOA, GUSTAVO AURELIO	27.409.799
OLIVERA, ROQUE ANIBAL	22.166.347
ORTIZ, ALBERTO DANIEL	18.394.610
PACHECO, HECTOR MARIO	26.549.625
PACHECO, NORBERTO MARCELO	20.343.115
PAFUMI, MARIO ANTONIO	26.972.608
PANKOW, NAHUEL TUPAC	28.128.849
PARENTI, SANTIAGO CARLOS	22.419.180
PATERNIO, JUAN MARCOS GERMAN	27.201.484
PEREZ, DIEGO JAVIER	22.862.144
PERRONE, MARIANO ARIEL	24.095.036
POLO, FABIO NICOLAS	30.960.723
PRIETO, MARIO WALTER	22.971.694
RAFFAELE, CLAUDIO GUSTAVO	26.756.305

RAGGIO, ANABELLA	35.424.491
RALISZ. SERGIO ALEJANDRO	31.828.866
RAMADAN, GABRIEL AMADO	14.883.853
REBORI, FABRICIO	28.189.578
REGO, PABLO MARCELO	32.232.135
REQUEJO, HORACIO	20.831.667
ROCHA, MARCELO ANDRES	33.799.856
RODRIGUEZ MARTINEZ, MARCELO ANDRES	31.508.892
RODRIGUEZ, CRISTIAN ALFREDO	25.282.346
RODRIGUEZ, ROBERTO LUIS	16.585.575
ROMERO, DIEGO EZEQUIEL	34.661.276
ROSSI, EDGARDO ARIEL	26.126.631
SANTILLAN, LEONARDO LEONEL	23.717.398
SARMIENTO, FERNANDO MARCELO	24.378.294
SEGURA, IVAN ALFREDO	25.536.439
SIMARO, RENATA BELEN	22.292.881
SPINA, ARIEL SALVADOR	29.129.824
SUSIC, RODRIGO JOSE	22.411.801
TINTE, ERNESTO	12.703.506
TORREIRA, ANTONIO OSCAR	13.173.508
TORRES, NILO ALBERTO	21.716.207
TRICCO, JULIAN GREGORIO	28.968.181
VIDAL, EDGARDO EMILIANO	26.259.591
VISCONTI, ALEJANDRA ELSA	33.019.467
ZANARDI, DERLIS OMAR	34.690.965

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, c=AR, o=MINISTERIO DE REPUBLICA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
ou=SUBSECRETARIA para la MODERNIZACION DEL ESTADO, serialNumber=1071547151
Date: 2017.10.05 16:55:14 -0300

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Resolución

Número: RESOL-2017-663-E-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: Expte. N° 21.100-524.611/17 Escuela Secundaria 9001 Liceo Policial

VISTO el expediente N° 21.100-524.611/17 Alcance 1 con Alcances 2, 3 y 4, y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación propicia la aprobación de los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017;

Que los aludidos Contratos fueron celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado en este acto por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO, en virtud de las facultades delegadas mediante Resolución N° 472/17, y los docentes que se desempeñan en la Escuela Secundaria 9001 Liceo Policial;

Que las personas propuestas reúnen los requisitos exigidos para desempeñarse en el dictado de cursos, en el ámbito de la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación acorde al proyecto educativo diseñado por este organismo;

Que ha intervenido la Dirección General de Administración del Ministerio de Seguridad, a través de la dependencia con injerencia en materia presupuestaria;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 14.853;

Por ello,

EL MINISTRO DE SEGURIDAD

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º. Aprobar los Contratos de Locación de Servicios Docentes para el período 2017, celebrados entre el Ministerio de Seguridad de la provincia de Buenos Aires, representado por el Subsecretario de Planificación, Gestión y Evaluación, doctor Vicente VENTURA BARREIRO y los profesores que se detallan en el Anexo Único (IF-2017- 03226858-GDEBA-MSGP) que forma parte integrante del presente acto administrativo, en las condiciones indicadas en los mismos hasta el 31 de diciembre de 2017.

ARTÍCULO 2º. El gasto que demande el cumplimiento de la presente - expediente N° 21.100-524.611/17 Alcance 1 - se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0003 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 3º. El gasto que demande el cumplimiento de la presente - expediente N° 21.100-524.611/17 Alcance 2 - se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0003 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 4º. El gasto que demande el cumplimiento de la presente - expediente N° 21.100-524.611/17 Alcance 3 - se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0003 - Finalidad 2 - Función 01 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 5º. El gasto que demande el cumplimiento de la presente - expediente N° 21.100-524.611/17 Alcance 4 - se atenderá con cargo al Presupuesto General Ejercicio 2017, Ley N° 14.879, conforme a la nomenclatura presupuestaria: Jurisdicción 111.17 - Categoría de Programa: PRG-0004 SUB-0003 AES-0003 - Finalidad 2 - Función 01 - Subfuncion 00 - Fuente de Financiamiento 1.1 - Partida Principal 1 - Partida Subprincipal 2 - Régimen Estatutario 02 - Agrupamiento Ocupacional 17.

ARTÍCULO 6º. Registrar, notificar, comunicar a la Subsecretaría de Planificación, Gestión y Evaluación, a la Subsecretaría Legal, Técnica y Administrativa, y al Departamento Embargos, Descuentos y Fiscalización de Asignaciones y publicar en el Boletín Informativo. Cumplido, archivar.

Digitally signed by RITONDO Cristian Adrian
Date: 2017.10.05 17:19:04 ART
Location: Provincia de Buenos Aires

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad



G O B I E R N O D E L A P R O V I N C I A D E B U E N O S A I R E S

Anexo

Número: IF-2017-03226858-GDEBA-MSGP

BUENOS AIRES, LA PLATA
Jueves 5 de Octubre de 2017

Referencia: Anexo Único

ANEXO ÚNICO

APELLIDO, NOMBRES	DNI
ALI, LEONEL ALEXIS	33.459.868
BRAVO, ROSANA MABEL	20.312.499
CEBALLOS, FLAVIA ELIANA	26.284.384
CUELLO, LORENA KARINA	31.574.843
FUENTES, NORA ELENA	20.739.801
MERCADO, CATALINA	37.102.317
OZZAN, JOSE MARIA	25.285.035
PALLERO FRANK, CYNTIA JORGELINA	36.068.857
PESCE, MIGUEL ANGEL MARIO	13.774.995
PREVETTONI, CAROLINA GISELA	28.992.104
SAGULA, VALERIA NERINA	22.851.590
SCHENONE, ERICA SOLANGE	26.488.683

Digitally signed by GDE BUENOS AIRES
DN: cn=GDE BUENOS AIRES, o=PAR, ou=MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS BS AS,
c=AR, serial=1, email=SECRETARIA.yam@MODERNIZACION DEL ESTADO, uri=#uri=mailto:3075471011
Date: 2017.10.05 17:17:07 -0300

Cristian Ritondo
Ministro
Ministerio de Seguridad

CRISTIAN ADRIÁN RITONDO
Ministro de Seguridad
de la Provincia de Buenos Aires

NOTA: Término 24 horas deberá tomar conocimiento del Boletín Informativo la totalidad del personal policial.

CONSULTAS: Boletín Informativo, teléfonos (0221) 423-1750 Internos 73131/ 73132 /73133.

Correo Electrónico: boletininformativo@mseg.gba.gov.ar

Sitio Web: www.mseg.gba.gov.ar

REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



SUPLEMENTO ESPECIAL DE MENORES

1.- DURE YASMIN XIMENA MARTA: argentina, de 15 años de edad, soltera, nacida el 06/05/2002. Domiciliada en calle Las Heras N° 1855 de San Fernando. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1,56 mts. de altura, peso 65 kgs., tez trigueña, cabello negro largo y ojos marrones oscuros. No posee cicatrices visibles, tatuajes, piercing ni aros. Al momento de ausentarse podría vestir musculosa verde estampada en el frente, campera negra, jeans azul y zapatillas negras. Solicitarla Comisaría San Fernando 1ra. Interviene Fiscalía Especializada de Investigaciones de Delitos Conexos a la Trata de Personas de San Isidro. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". DTE. PABLO WILLIAM MACHADO ESPAÑOL. Expediente N° 21.100-823.004/17.



REPUBLICA ARGENTINA
PROVINCIA DE BUENOS AIRES
MINISTERIO DE SEGURIDAD



SUPLEMENTO DE AVERIGUACIÓN DE PARADERO

1.- MERCADO ALAN JONATHAN: argentino, de 24 años de edad, nacido el 22/02/1994, DNI 38.073.720, soltero, instruido, desocupado. Quien el día miércoles 27 de septiembre del corriente año en horario del mediodía se ausentó de su domicilio sito en calle Catriel N° 4874 de La Tablada. Mismo resulta ser de contextura física delgada, 1,50 mts. de altura, 50 kg de peso, tez trigueña, cabello corto negro y ojos marrones. No posee lunar, cicatriz ni tatuajes, quien no posee casi todos sus dientes. Vestía pantalón deportivo azul, camperón largo gris con capucha y zapatillas fucsias, resulta ser adicto al paco. Solicitarla Comisaría Distrital Noreste 3ra. - La Tablada Interviene U.F.I. N° 3 del Departamento Judicial La Matanza. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO". Expediente N° 21.100-817.810/17.



2.- GOMEZ NICOLAS ANGEL: argentino, de 21 años de edad, nacido el 12/12/1994, DNI 40.718.532, instruido, soltero, desocupado. Mismo resulta ser de contextura física robusta, 1,75 mts. de altura, tez blanca, cabello corto lacio castaño y ojos marrones. Quien el día 30 de septiembre del corriente año, se retiró del domicilio de su progenitora, vistiendo jean, zapatillas negras marca Nike y gorra negra con una letra "R" blanca adelante. Solicitarla Comisaría San Fernando 2da. Interviene Fiscalía Especial Delitos Conexos Trata de Personas del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO-Dte. DE MARCO TABATHA NAHIR". Expediente N° 21.100-820.065/17.



3.- GOMEZ ANA BELEN: argentina, de 22 años de edad, nacida el 13/04/1995, DNI 38.847.228, soltera, quien el día sábado 23/09/2017 se retiró de su domicilio sito en calle Garibaldi N° 4931 de Virreyes, partido de San Fernando, junto a su hermano, hacia la localidad de Tigre, regresando su hermano solamente. Misma resulta ser de contextura física robusta, 1,50 mts. de altura aproximadamente, cabello negro corto a la altura de los hombros, tez trigueña y ojos marrones oscuros. No posee piercing ni tatuajes. Quien fuera vista por última vez el domingo 24/09/2017 en Blanco Encalada y Acceso Norte de este medio, desconociendo a donde se dirigía. Solicitarla Comisaría San Fernando 2da. - Otero. Interviene Fiscalía Especializada Delitos Conexos a la Trata de Personas del Departamento Judicial San Isidro. Caratulada "AVERIGUACIÓN DE PARADERO - Dte. GOMEZ MIGUEL GERONIMO". Expediente N° 21.100-820.064/17.

